



Santander, 12 de junio de 2023

CONVOCATORIA DE UN PUESTO DE RESPONSABLE DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER SUJETO A CONVENIO COLECTIVO.

Movilidad intraadministrativa de personal funcionario o laboral fijo procedente del Sector Público Estatal (departamentos, entidades y organismos públicos).

El Tribunal Calificador, reunido en el día de la fecha acuerda, por unanimidad de sus miembros, lo siguiente:

1. Publicar la relación provisional de excluidos y la causa de exclusión:

A: No presenta documentación debidamente compulsada.

B: No presenta carnet de conducir en vigor.

C: No acredita ser funcionario de carrera o personal laboral fijo con destino en departamentos u organismos públicos del sector público estatal y estar en activo.

APellidos y nombre	CAUSA DE EXCLUSIÓN
YECORA CABALLERO, JESUS	A, C
SALAS RUIZ, ELENA	A, C
BALBIN SALAS, MARTA	A, B

2. Fijar un plazo de reclamaciones y/o subsanación de errores. Dicho plazo finalizará a las 14:00 horas del día 19 de junio de 2023. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito en el Registro de la Autoridad Portuaria de Santander o en cualquiera de los lugares y a través de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

3. Informar que la celebración de las pruebas tendrá lugar a partir de la semana del 10 de julio de 2023.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Francisco Javier ÁLVAREZ GARCÍA.